



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 07-2024-GRDS/DREP/UGELY/AGP-EMAT.

AL : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

DEL : Prof. Cesar Giovanni Chávez Flores
ESPECIALISTA DE MATEMÁTICA

ASUNTO : Remito informe sobre ganadores de la XX "Olimpiada Nacional Escolar de Matemática" 2023, ETAPA UGEL, Categoría Alfa y Beta, para la emisión de RD de reconocimiento y felicitación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
3F	16 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8402
HORA: 4:25 pm	FIRMA:

REFERENCIA: Plan Anual del Área de Gestión Pedagógica.

FECHA : 16 de agosto del 2024.

Me es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, esperando que usted y su familia se encuentren bien de salud, el motivo de la presente es para informarle lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; corresponde al Estado coordinar la política educativa.

El artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado.

Según el Título III, Capítulo VIII, Art. 76, del Reglamento de la Ley de La Reforma Magisterial, se debe premiar y estimular a los docentes que asesoren a estudiantes y representen de manera destacada a la institución educativa en certámenes culturales, científicos tecnológicos o deportivos a nivel provincial, regional y nacional.

La Unidad de Gestión educativa Local de Yunguyo, a través del Área de Gestión Pedagógica, con el propósito de promover la resolución de problemas desarrollando las competencias del área de matemática además de movilizar las capacidades vinculadas a estas competencias

Que, Resolución Ministerial N° 587-2024-MINEDU, aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024";

Que, Resolución Vice Ministerial N° 070-2024-MINEDU, se aprueba el desarrollo de XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024, que contienen los Juegos Florales Escolares Nacionales, el Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas", la **XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática**, el Concurso Nacional Crea y Emprende y la XXXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka";

Además, en el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, y en el Plan Anual del Área de Matemática se ejecutó la evaluación de la **XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA, ETAPA UGEL**; en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Yunguyo.

En tal sentido, debe emitir RESOLUCIÓN DIRECTORAL de **RECONOCER Y FELICITAR**, a los estudiantes ganadores y asesores de la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática,



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

Categoría "Alfa" y Categoría "Beta". De la **"XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA 2024"**, Etapa UGEL, ejecutado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo; al siguiente detalle:

Apellidos y nombres	II.EE.	Puesto	Categoría	Nivel	Asesor
COARITA ZAPANA WILMER JOSUE	MIGUEL GRAU	1	ALFA	NIVEL 1	CALDERON NINA MIGUEL
LOPE VELETO ROMEL ADRIAN	SUANA	2	ALFA	NIVEL 1	PEREZ PEREZ WILSON
TONCONI QUISPE DANIEL ANTHONY	CESAR VALLEJO	3	ALFA	NIVEL 1	COAQUIRA HUALLPA CESAR
SUCSO LAURA AXEL ANDREI	PANAMERICANA	1	BETA	NIVEL 1	ZARATE FARGIN GUSTAVO
TORRES SUAÑA DANIELA ALESANDRA	PANAMERICANA	2	BETA	NIVEL 1	ZARATE FARGIN GUSTAVO
VERA APAZA ESMERALDA	DANIEL ALCIDES CARRION	1	ALFA	NIVEL 2	CRUZ ESCOBEDO RICHARD NELSON
MAMANI PACARI RUCEL SUSELY	JOSE GALVEZ	2	ALFA	NIVEL 2	PAXI RAMOS GRACIANO GILBERTO
CAUSSO PAREDES ANDREA MARIANA	RICARDO PALMA	3	ALFA	NIVEL 2	LLANO RAMOS DONATO CECILIO
MAMANI VILLA JOCABET BERENICE	PANAMERICANA	1	BETA	NIVEL 2	ZARATE FARGIN GUSTAVO
CACHICATARI PARI LENIN LEONIDAS	PANAMERICANA	2	BETA	NIVEL 2	ZARATE FARGIN GUSTAVO
LICOTA CORI FRANKLIN ANTHONY	AGROPECUARIO DE AYCHUYO	1	ALFA	NIVEL 3	MAMANI HUANCHI JULIO CESAR
CHAMBI COPAJA JHON ALVARO	JOSE GALVEZ	2	ALFA	NIVEL 3	CONDORI CHAMBILLA EDWIN
QUISPE CHAMORRO WILBERTO DANIEL	MICAELA BASTIDAS	3	ALFA	NIVEL 3	VARGAS YAMPARA MARCELINO
VILCA MAMANI JHAFET ALFREDO	PANAMERICANA	1	BETA	NIVEL 3	ZARATE FARGIN GUSTAVO
ZAPANA PEÑA YAZID MISAEAL	PANAMERICANA	2	BETA	NIVEL 3	ZARATE FARGIN GUSTAVO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

PROF. CESAR GIOVANNY CHAVEZ FLORES
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN-MATEMÁTICA
U.E. 300 EDUCACIÓN YUNGUYO

c.c./Arch.